



Introduction

La Oficina del Auditor-Contralor ejerce supervisión general sobre la contabilidad de todas las organizaciones bajo el control de la Junta de Supervisores, así como de aquellos distritos especiales y distritos escolares cuyos fondos son administrados por el Tesoro del Condado. Además de mantener toda la información financiera básica, el Auditor-Contralor analiza los informes contables y proporciona información fiscal. Una función integral de la Oficina del Auditor-Contralor es la administración de los registros del impuesto a la propiedad.

El Tesorero es responsable de la recaudación, custodia, inversión y desembolsos de los fondos del Condado, los Distritos Escolares, los Distritos Especiales y los Fondos Fiduciarios. Todo el dinero recaudado por las entidades mencionadas se deposita en el Tesoro del Condado y se agrupa para fines de inversión, mientras se segregan las transacciones de cuentas individuales para fines de distribución de intereses. Los principios rectores de la política de inversión siempre siguen este orden: (1) Seguridad, (2) Liquidez y (3) Rentabilidad.

El Recaudador de Impuestos administra la facturación, la recaudación y la información sobre los ingresos del impuesto a la propiedad que se cobran anualmente; esto incluye las valoraciones aseguradas, no aseguradas y los impuestos complementarios. El Recaudador de Impuestos también administra la recaudación de impuestos sobre ocupación transitoria, las evaluaciones del Distrito de Mejora Comercial y las licencias comerciales. Los empleados dentro de la oficina del Auditor-Contralor/Tesorero-Recaudador de Impuestos están dedicados a honrar la confianza pública y comprometidos a servir a la comunidad del Condado de Mendocino con integridad y honestidad.

I. Gobierno Eficaz del Condado

A continuación, se presentan las estadísticas para la Oficina del Auditor-Contralor/Tesorero-Recaudador de Impuestos durante el período de julio de 2024 a enero de 2025:

- Se registraron 1,476 recibos de depósito en Munis por un total superior a \$335,540,000.
- Se procesaron 481 contratos.
- Se auditaron y publicaron más de 1,420 asientos contables.
- Se auditaron y publicaron más de 2,300 lotes de cuentas por pagar.
- Se imprimieron más de 11,472 cheques y se procesaron más de 665 transacciones de pago electrónico.
- Se redactaron y publicaron 5 Políticas y Procedimientos Internos y actualmente se están redactando 5 más.
- Se realizaron un total de 4 cursos de capacitación sobre Cuentas por Pagar con otros departamentos del Condado.

Impuesto a la Propiedad Específico:

- La oficina ha recaudado aproximadamente \$102.6 millones, o el 55.5% del total de los impuestos asegurados anuales, más correcciones y ajustes hasta diciembre de 2024.
- Se enviaron más de 4,100 facturas complementarias y/o de ajuste en enero de 2025 con un monto total de \$8.99 millones. Tenga en cuenta que el monto total no equivale a ingresos.

Estas facturas generarán aproximadamente \$89 mil en pagos, de los cuales aproximadamente \$27,000 serán ingresos para el Condado.

- Cuando el valor catastral de una propiedad se reduce como parte del procesamiento complementario/ajuste, esto genera una factura negativa o, en otras palabras, un reembolso. Las oficinas enviaron aproximadamente \$280 mil en reembolsos durante enero de 2025.

Actualizaciones de Personal:

- Se trabajó con Recursos Humanos para realizar revisiones del Cuestionario de Descripción de Puestos (PDQ) para todos los puestos dentro de la Oficina de TTC. Esto resultó en reclasificaciones o nuevas clasificaciones para la mayoría de los puestos. El objetivo de la revisión fue modernizar la estructura de la oficina, apoyar el desarrollo profesional de los empleados, mejorar la eficiencia operativa, mejorar la entrega de servicios y alinearse con los objetivos estratégicos del Condado.
- Como parte del proceso PDQ en la oficina de TTC, se recomendó y la Junta aprobó un nuevo puesto para ser agregado a la tabla de asignación de puestos de TTC. Actualmente se está reclutando el puesto de Subjefe de TTC.
- Por último, como parte de la revisión continua de la Oficina del Auditor-Contralor, se determinó que se necesitaba un puesto adicional de Auditor-Contador. Durante el primer trimestre, la Junta aprobó agregar este puesto a la tabla de asignación de puestos. El puesto de Auditor-Contador recibió varias postulaciones, y el personal comenzó las entrevistas durante la semana del 10/2.

II. Una Comunidad Segura y Saludable
N/A

III. Una Economía Próspera
N/A

IV. Un Condado Preparado y Resiliente
N/A

V. Otra Información/Información Adicional
N/A